

HR



1537
RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 30 JUN 1994

VISTO el expediente N° 05-2198/D/91 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN por el cual la mencionada Universidad solicita el otorgamiento de validez nacional de los títulos de LICENCIADO EN INGLES y PROFESOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN INGLES, y la determinación de las incumbencias profesionales para éstos y para el título de PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN INGLES, según lo aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 175/91, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo determinado por el artículo 2º del Decreto N° 256/94, a los fines del otorgamiento de validez nacional de un título universitario la Universidad debe acompañar a la solicitud pertinente el perfil y alcances de dicho título.

Que habiéndose iniciado el trámite con anterioridad a la sanción del referido decreto, la Universidad solicitante ha efectuado las propuestas de incumbencias profesionales, las que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º de esa norma equivalen a la determinación de los alcances de los títulos.

Que los títulos cuya validación se solicita son los que corresponden en función de los alcances y el perfil determinados por la Universidad.

Que los organismos técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que de acuerdo con lo establecido en el inciso 10 del artículo 21 de la Ley de Ministerios (t.o.1992), y lo reglado por el Decreto N° 256/94 es atribución del Ministerio de Cultura y Educación entender en la determinación de la validez nacional de estudios y títulos.



1537.1

RESOLUCION N° _____



Ministerio de Cultura y Educación

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos de LICENCIADO EN INGLES y PROFESOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN INGLES que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN con los alcances que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Reconocer como alcances del título de PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN INGLES que otorga la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN los que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signatures and initials]

Ing. Agr. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



ANEXO

ALCANCES DEL TITULO DE LICENCIADO EN INGLES PROPUESTOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

- Realizar estudios e investigaciones acerca del conocimiento de la lengua inglesa, su conformación, evolución, estructura, distintos tipos de discurso y la producción literaria en el contexto de la Literatura Universal.
- Asesorar en lo relativo a la Lengua Inglesa, su conformación, evolución, estructura, distintos tipos de discurso y la producción literaria.
- Participar en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de carácter cultural.
- Elaborar, dirigir, ejecutar y supervisar programas de edición literaria.

ALCANCES DEL TITULO DE PROFESOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN INGLES PROPUESTOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de la lengua y la literatura inglesas, en el nivel primario del sistema educativo.
- Asesorar en lo concerniente a los aspectos teórico-metodológicos relativos a la enseñanza de la lengua y la literatura inglesas en el ámbito del nivel primario.

ALCANCES DEL TITULO DE PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN INGLES PROPUESTOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de la lengua y la literatura inglesas, en los niveles medio y superior del sistema educativo.



Ministerio de Cultura y Educación



1537

RESOLUCION N° _____

- Asesorar en lo concerniente a los aspectos teórico-metodológicos relativos a la enseñanza de la lengua y la literatura inglesas en los niveles medio y superior.
- Elaborar, dirigir, ejecutar y supervisar programas para la capacitación de adultos en idioma inglés con fines específicos, en distintos organismos.